

La Policía Armada y la Pascua Militar

PROYECTOS Y PRINCIPIOS INMUTABLES

Por Ernesto GARCIA-QUIJADA
(capitán de Infantería de la
Inspección General de Policía
Armada)

NADIE puede dejar de ser consciente del papel fundamental que la Policía Armada, como componente de las fuerzas de orden público, desempeña en nuestra sociedad, sobre todo en una época en que, como la actual, la defensa contra la plaga del terrorismo y la imagen de la autoridad dependen en gran medida de ellas.

Son conscientes todos los españoles de buena voluntad que con el magnífico aval que supone el sacrificio de sus mejores hombres, ven en nuestros policías a los centinelas permanentes de sus bienes, de sus libertades y hasta de su concepto de convivencia y civilización.

Es consciente el Ejército, suprema garantía de nuestra seguridad y Leyes Constitucionales, que al reconocerlas como fuerzas en primera línea de combate, y cumpliendo aquel artículo tan bello de sus ordenanzas: «... acudir al puesto de mayor riesgo y fatiga», no duda en enviar a sus propios jefes y oficiales a cubrir sus cuadros de mando, considerando su tiempo en las fuerzas como aptitud para el ascenso al empleo superior.

Y es consciente el Gobierno, que con la elaboración de una serie de proyectos pretende adecuar sus técnicas y medios a las nuevas necesidades, con el fin de potenciarla y hacerla más eficaz.

Así, una revisión de los emolumentos permitirá que desaparezca el sentimiento generalizado de bajo «status» social y la preocupación por otra ocupación que pague sus necesidades económicas. El policía podrá entregarse por entero a su profesión, y esa entrega acrecentará su orgullo de serlo, compensándole íntimamente de largas y duras horas de servicio y de tan frecuentes incomprensiones.

La revisión del plan de estudios en la Academia Especial perfeccionará su formación y pondrá al día sus conocimientos en cuanto a las técnicas más modernas que le permitirán contrarrestar con eficacia la creciente delincuencia común, la subversión y el terrorismo.

El estudio y nueva dotación de medios antidisturbios no lesivos, al mismo tiempo que facilitará sus acciones, evitará, en todo lo posible, los desgraciados accidentes que todos, unánimemente, lamentamos.

El resucitar el policía de barrio, el «bomper» de los telefilmes americanos, estrechará el contacto policía-ciudadano, acostumbrándose éste a su presencia y generándole ese sentimiento de seguridad y simpatía que la misma lleva consigo, lo que ayudará a cambiar la deteriorada imagen pública de la Policía Armada, imagen que algunos sectores, a través de ciertos medios de comunicación, pretenden mantener y fomentar cuando presentan a nuestros policías como ciudadanos de segundo orden, ansiosos de golpear con su defensa a pacíficos e inocentes viandantes.

Pero donde la conciencia del Gobierno se hace más patente es cuando en la nueva reestructuración de las fuerzas de orden público conserva para la Policía Armada su carácter eminentemente militar. Sabe que los enemigos de nuestra Patria, además de la violencia, utilizan las más sutiles armas de la guerra psicológica y que de un enfrentamiento puramente armado se ha pasado a una lucha por la lealtad de los hombres. En un conflicto así planteado no bastan la adecuación de medios y los cambios estructurales, se requieren, además, unos principios inmutables, unos valores que sin ser privativos de militar, constituyen el entramado y la razón de ser de las fuerzas armadas, y, por tanto, son sus máximos exponentes.

Como el de la disciplina, sin la que no podrían formar ese sólido muro de contención contra la incomprensión de unos y la insidia y ataques de otros.

Como el del espíritu de sacrificio, cuya muestra más palpable es la larga lista de asesinados en sus filas, víctimas de un odio irracional; que lejos de conseguir su propósito, sólo consigue aunar esfuerzos y que a ese odio conteste con la superioridad de su ideal.

Como el de su patriotismo, que se traduce en un profundo amor a España, a la que prometieron, en un juramento que se renueva todos los días, «derramar hasta la última gota de su sangre, si fuera preciso, en defensa de su honor, de su independencia y del orden dentro de ella».

Por todo esto, a nadie puede extrañar que la Policía Armada, nuestra Policía Armada, celebre también, con un júbilo especial, la Pascua Militar.